



**MUNICIPALIDAD DE QUITO
A L C A L D I A**

El Ecuador ha sido, es
y será País Amazónico

NUM.

QUITO, A DE AGO 1991 DE 199

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No.: 69

**RODRIGO PAZ DELGADO
ALCALDE DE SAN FRANCISCO DE QUITO**

Amparado en el Art. 72, numerales 25 y 26 de la Ley de Régimen Municipal.

RESUELVO:

Art. 1ro.: Crear las siguientes clases de puestos:

PUESTO	GRADO	SUELDO
Productor de Televisión 2	14	109.000
Jefe de Arborización	16	117.000


Art. 2do.: Reclasificar los siguientes puestos vacantes:

ACTUAL	PROPUESTO
Periodista Jefe	Productor de Televisión 2
Analista de Administración 4	Jefe de Arborización

La presente Resolución, tendrá vigencia, desde el 1ro. de julio de 1991.

De su ejecución se encargarán las Direcciones: Financiera, Programación y Recursos Humanos.

Comuníquese


RODRIGO PAZ DELGADO
Alcalde de San Francisco de Quito

VGR/LCS